



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Nombre de la asignatura	ESPECIALIDAD EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Código	6564
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MESEGUER DE PEDRO, MARIANO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

marianom@um.es <http://webs.um.es/marianom/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Lunes **Horario:** 09:00-12:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.039

Observaciones:
No consta

ALARCON HENAREJOS, PEDRO PABLO

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pedropablo.alarcon@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

GARCIA IZQUIERDO, MARIANO

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mgarciai@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C2 **Día:** Miércoles **Horario:** 10:00-13:00 **Lugar:** No consta

Observaciones:
No consta

Duración: C1 **Día:** Jueves **Horario:** 10:30-13:30 **Lugar:** , Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.008 (DESPACHO PROF. MARIANO GARCÍA IZQUIERDO 4.05)

Observaciones:

No consta

VILLAPLANA GARCIA, MARIA DOLORES

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mvilla@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	13:00-14:00	868888710, Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.-2.008 (DESPACHO -2.6)

Observaciones:

Previa notificación vía mail -aula virtual: mvilla@um.es

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	12:00-13:00	868887716, Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.048 (DESPACHO PROF. MARÍA VILLAPLANA GARCÍA 4.35)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

Esta asignatura está dedicada a la profundización en el conocimiento de las distintas áreas que comprenden la Ergonomía y la Psicología Aplicada como especialidad preventiva y su relación con las restantes especialidades preventivas

El objetivo de esta materia es profundizar en el conocimiento de la Ergonomía y la Psicología Aplicada como técnica preventiva, incidiendo en su aplicación práctica a los distintos sectores de actividad laboral. Se incidirá en el conocimiento y evaluación de los riesgos de este tipo y en las medidas de control basadas en la aplicación de los procedimientos de la metodología ergonómica y psicosocial con el fin de minimizar o reducir los riesgos, evitar las posibles consecuencias negativas para la salud del trabajador y lograr un mayor bienestar.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Para cursar esta materia es necesario haber cursado la parte común de ergonomía y psicología aplicada de este máster. Además, se recomienda haber superado materias introductorias, ubicadas en distintos Grados, con contenidos de psicología, física y medicina.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Entender la significación y necesidad de condiciones de trabajo seguras, y de programas de prevención de riesgos laborales
- CG5: Conocer los fundamentos y la aplicación de la Documentación Científica, y las fuentes básicas a las que hay que acudir ante un determinado problema relacionado con la salud de los trabajadores
- CG19: Conocer los fundamentos de la Ergonomía, objetivos y ramas, y su utilidad en la prevención
- CG20: Conocer los distintos factores psicosociales, métodos de intervención y evaluación
- CE1: Adquirir las habilidades específicas para promover la mejora de las condiciones de trabajo.
- CE2: Ser capaz de leer de forma comprensiva un texto científico sobre cualquier tema relacionado con la prevención de riesgos laborales.
- CE8: Saber analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles.

- CE17: Ser capaz de colaborar en los programas de promoción de la salud en el trabajo.
- CE18: Saber aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo.
- CE19: Ser capaz de evaluar los distintos riesgos psicosociales y establecer medidas preventivas.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer los fundamentos de la Ergonomía, objetivos y ramas, y su utilidad en la prevención
- Conocer los distintos factores psicosociales, métodos de intervención y evaluación
- Ser capaz de leer de forma comprensiva un texto científico sobre ergonomía y psicología aplicada
- Saber analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles
- Ser capaz de colaborar con conocimientos de ergonomía y psicología aplicada en los programas de promoción de la salud en el trabajo
- Saber aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo
- Adquirir habilidades específicas para promover la mejora de las condiciones ergonómicas y psicosociales del trabajo
- Ser capaz de evaluar los distintos componentes de la carga de trabajo física y mental y establecer medidas preventivas

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Ergonomía

Tema 1: Confort ambiental: acústico, visual y térmico

Tema 2: Carga Física. Límites de fuerza. Posturas de trabajo y movimientos repetitivos

Tema 3: Carga mental de trabajo. Análisis y evaluación

Tema 4: Metodología ergonómica.

Tema 5: Intervención ergonómica: diseño de puestos de trabajo

Bloque 2: Psicología Aplicada

Tema 1: Metodología en psicología

Tema 2: El estrés laboral: modelos teóricos y consecuencias sobre la salud

Tema 3: Factores psicosociales de riesgo en el trabajo

Tema 4: Riesgos psicosociales. Clasificación y prevención

Tema 5: Intervención en riesgos psicosociales: las organizaciones saludables

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: La ergonomía: diseño del puesto de trabajo**

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía

▪ **Práctica 2: Evaluación de la carga física**

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía
- Tema 2: Carga Física. Límites de fuerza. Posturas de trabajo y movimientos repetitivos

▪ **Práctica 3: Evaluación de la carga mental. Pantallas de visualización de datos**

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía

▪ **Práctica 4: Confort ambiental**

Relacionado con:

- Tema 1: Confort ambiental: acústico, visual y térmico

▪ **Práctica 5: La evaluación del estrés y del burnout**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 2: El estrés laboral: modelos teóricos y consecuencias sobre la salud

▪ **Práctica 6: El cuestionario FPSICO o ISTAS**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 1: Metodología en psicología
- Tema 3: Factores psicosociales de riesgo en el trabajo

▪ **Práctica 7: El informe psicosocial**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 1: Metodología en psicología
- Tema 2: El estrés laboral: modelos teóricos y consecuencias sobre la salud
- Tema 3: Factores psicosociales de riesgo en el trabajo
- Tema 4: Riesgos psicosociales. Clasificación y prevención
- Tema 5: Intervención en riesgos psicosociales: las organizaciones saludables

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo individual. Se trata del desarrollo de trabajos individuales/ grupales a demanda del profesorado y realizados fuera del aula	Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.	40.0	0.0
A11: Estudio. Relacionado con el estudio y la preparación de contenidos teóricos/prácticos, fundamentalmente en los exámenes	Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.	50.0	0.0
AF1: Lección magistral. Técnica de comunicación utilizada por el formador para presentar de manera sintética, secuencial, motivadora y precisa los aspectos claves de los contenidos fundamentales de un curso mediante la exposición oral, con o sin apoyo audiovisual. Especialmente indicada para los objetivos de conocimientos o de saber	Clases teóricas: La clase magistral se utilizará para proporcionar los referentes teóricos y herramientas conceptuales que propicien el aprendizaje y la reflexión crítica del alumno. El apoyo de videos y otras técnicas y materiales contribuirán a facilitar la transmisión y aprehensión de conocimientos.	40.0	100.0
AF2: Seminario. Es una reunión especializada, de naturaleza técnica o académica, que intenta desarrollar un estudio profundo sobre una determinada problemática o materia. Ha de contarse necesariamente con una preparación previa del alumnado.	Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.	4.0	100.0
AF3: Debate. Consiste en una discusión dirigida, moderada por un profesor, sobre un tema susceptible de diferentes interpretaciones y posicionamientos. Desarrolla la capacidad crítica y de argumentación del alumnado, y estimula la participación.	Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.	4.0	100.0
AF4: Estudios de casos. Con la preparación del profesor de un problema particular que concierne con el tema que se está abordando en clase el	Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario	8.0	100.0

alumnado lo resuelve y posteriormente lo discute. Desarrolla la capacidad de trabajo en equipo, la adopción de decisiones, así como el pensamiento autónomo y, a veces, creativo

de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.

AF8: Tutoría Docente: Estarán enfocadas tanto a la resolución de dudas y cuestiones relacionadas con la materia en aspectos curriculares

Tutoría Orientadora: Estará enfocada a guiar al alumnado en el desarrollo del máster, en aspectos generales de la asignatura (preparación de exámenes, resolución de casos prácticos, etc.) o del máster.

4.0

100.0

Totales

150,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/prl/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Examen. Procedimiento por el cual el alumnado da cuenta de los conocimientos adquiridos durante el programa formativo. Puede darse, tanto en las modalidades de oral o escrito, de desarrollo o de tipo test.	Prueba de contenido teórico-práctico. El criterio de evaluación preguntas tipo test de tres opciones donde solo una opción será correcta. Se penalizan los errores.	70.0
E2	Trabajos Escritos. Constituye un procedimiento por el que el alumnado pone en práctica lo aprendido, reflejando bien lo que sabe hacer. Puede ser de investigación, de reflexión o de proyectos.	Entregarán una memoria con los trabajos de prácticas mediante la aplicación tareas del aula virtual de la upct. Se evaluará la calidad técnica (redacción, elaboración, argumentación y contenido teórico práctico). La puntuación máxima es de 2.5 puntos. 0.5 por aspectos formales y de redacción y 2 puntos por el contenido de las prácticas y su resolución exitosa.	25.0
E4	Participación Activa. Se utilizará para consignar al alumnado que participa en una determinada sesión presencial, bien sea de carácter teórico o práctico en actividades presenciales o virtuales.	Se utilizará para consignar al alumnado que se registre y participa en cada una de las sesiones de formación, bien sea de carácter teórico o práctico en actividades presenciales o virtuales. Puntuación máxima de 0,5 puntos	5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/prl/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Conocer los fundamentos de la Ergonomía, objetivos y ramas, y su utilidad en la prevención
- Conocer los distintos factores psicosociales, métodos de intervención y evaluación
- Adquirir las habilidades específicas para promover la mejora de las condiciones ergonómicas y psicosociales de trabajo
- Ser capaz de leer de forma comprensiva un texto científico sobre ergonomía y psicología aplicada
- Saber analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles
- Ser capaz de colaborar con conocimientos de ergonomía y psicología aplicada en los programas de promoción la salud en el trabajo
- Saber aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo
- Ser capaz de evaluar los distintos componentes de la carga de trabajo física y mental y establecer medidas preventivas

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Gil-Monte, P. \(2014\). Manual de psicología aplicada al trabajo y a la prevención de riesgos laborales. Madrid: Pirámide](#)

Bibliografía complementaria

- [Gil-Monte, P y Moreno-Jiménez, B \(2007\). El síndrome de quemarse por el trabajo \(burnout\). Madrid: Pirámide](#)
- [González, J.L., Moreno, B. y Garrosa, E. \(2005\). Carga Mental y Fatiga Laboral. Madrid: Pirámide](#)
- [González, D. \(2007\). Ergonomía y Psicología Aplicada. Madrid: Confemetal](#)
- [Llaneza, J. \(2007\). Ergonomía y Psicología Aplicada. Manual para la formación del especialista. Valladolid: Lex Nova](#)
- Mc CORMICK, E.J. y SANDERS, M.S. (1982). Human Factors in Engineering and Design. New York, Mc Graw-Hill (AGOTADO)
- [Meseguer, M. y Soler, M.I. \(2012\). Psicología del Trabajo. Murcia: Diego Marín](#)
- [Moreno-Jiménez, B. y Garrosa, E. \(2013\). Salud laboral. Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral. Madrid: Pirámide](#)
- [O.I.T. \(1983\). Introducción al Estudio del Trabajo. Ginebra, O.I.T.](#)
- [Salanova, M. \(2007\). Psicología de la Salud Ocupacional. Madrid: Síntesis](#)

- [Asociación Española de Ergonomía](#)
- [Asociación Española de Normalización](#)
- [Estadísticas sobre el trabajo. Eurostat](#)
- [Fundación Europea para la Condiciones de Trabajo](#)
- [Instituto de Biomecánica de Valencia](#)
- [Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia](#)
- [Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo](#)
- [International Ergonomics Association](#)
- [Organización Internacional del Trabajo. OIT](#)

12. Observaciones

Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto el examen teórico-práctica (S1) como las pruebas prácticas (s2 y s3) de manera independiente

En caso de no obtener la puntuación mínima, en algunas de las partes, se considerara como no superada la asignatura en la convocatoria en la que se haya presentado al examen Para las convocatorias de junio y de julio, se guardará la nota de la parte superada

Alumnado asistente a clases prácticas: se aplicará el sistema de evaluación arriba indicado

Alumnado no asistente: el sistema de evaluación se basará en los métodos/instrumentos de Trabajo Escrito, Examen Teórico-Práctico y Asistencia a actividades complementarias Es imprescindible contactar con el profesor/a para concretar el plan de trabajo complementario antes del 1 de marzo del curso académico Si fuese por causas sobrevenidas y debidamente justificadas, se haría una prueba global que añadiría a la parte teórica, una prueba práctica

El alumnado repetidor se someterá a la clasificación de asistente o no asistente

OBSERVACIONES PARA EXÁMENES DE INCIDENCIAS

El examen de incidencias se realizará en la fecha indicada por la normativa existente en el centro y se realizará de manera oral preferentemente

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 3 (Salud y Bienestar)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".